1. **DATOS GENERALES**		
Informe No. 1		
FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME:	09 de Septiembre de 2025	
PERIODO DEL INFORME	11/07/2025 al 10/08/2025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Persona Natural:	
	Persona Jurídica: GP KANGURO S.A.S Rep. Legal: Luisa Fernanda Montoya Bermúdez	
NIT DEL CONTRATISTA:	900.697.340-5 CC Rep. Legal: 1.094.890.148	
NÚMERO DE CONTRATO:	CCTA-SMIC-005-2025 de 2025	
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios	
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	Desde-Fecha del Acta de Inicio	11/07/2025
	Hasta-Fecha Término del Contrato	15/12/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO EN TODO LO CONCERNIENTE A LAS PRESENTACIONES DE LA BANDA SINFÓNICA JUVENIL ASI COMO EN LAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICO EN MÚSICA LUIS ÁNGEL RAMÍREZ ALZATE, AMBAS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	
VALOR DEL CONTRATO:	Veintinueve millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos mcte ($29.259.000,00)	
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:	$0	
VALOR A LIBERAR	$0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Veintinueve millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos mcte ($29.259.000,00)	
VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME:	Dos millones novecientos cuarenta y un mil pesos mcte ($2.941.000)	
SUPERVISOR:(Encargada)	ADRIANA PATRICIA PEREZ CONTRERAS	

2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO

<u>OBLIGACIÓN No 1.</u> Prestar apoyo en la planeación, operación, coordinación y ejecución de las presentaciones que debe realizar la Banda sinfónica Juvenil de Armenia y/o Escuela de Música Luis Ángel Ramírez Álzate, de acuerdo con cronograma de actividades suscrito con el funcionario encargado de la supervisión.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1. Se brindó el apoyo en la planeación, operación, coordinación y ejecución de la primera presentación de la Banda sinfónica Juvenil de Armenia el día 18 de julio de 2025 en el Hall del

Banco de la República, de acuerdo al cronograma de la presentación # 1 plasmado en el oficio CT-GT-001 fechado el 15 de julio de 2025, enviado por parte de la supervisión y cumpliendo con todas las especificaciones técnicas que se requirieron para llevar a cabo la presentación con éxito.
Las necesidades para esta presentación están descritas en el cuadro # 1 de especificaciones técnicas pactadas en el presente contrato.

CUADRO ESPECIFICACIONES TECNICAS # 1 - BANDA SINFONICA JUVENIL O PRE-BANDA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1	Desplazamiento de los integrantes de la Banda Sinfónica juvenil de Armenia, la cual está conformada por cincuenta (50) integrantes, desde la sede de ensayos hasta el sitio de presentación y retorno al sitio de ensayo en la ciudad de Armenia.	7	$3.010.000
2	Traslado de los instrumentos musicales en un vehículo tipo furgón para transporte de los instrumentos musicales de diversos tamaños, utilizados por la Banda Sinfónica Juvenil De Armenia, desde la sede de ensayos hasta el sitio de presentación y retorno al sitio de ensayo en la ciudad de Armenia.	7	$1.904.000
3	Amparar por medio de una póliza de seguros, el grupo de estudiantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia durante sus presentaciones artísticas y culturales en la ciudad de Armenia.	7	$1.736.000
4	Proveer doscientas (200) sillas plásticas sin descansabrazos, para las presentaciones de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y para el público asistente a las presentaciones de los conciertos Musicales.	7	$1.750.000
5	Proveer amplificación de sonido con las siguientes especificaciones técnicas. Cuatro (4) cabinas cada un mínimo 1000 Wts, Ocho (8) micrófonos con su base, una (1) consola de sonido mínimo de dieciséis (16) canales para las presentaciones de la Banda Sinfónica juvenil de Armenia	7	$5.600.000
6	Apoyo de dos (2) personas para el cargue y descargue de instrumentos musicales, atriles, sillas para las presentaciones artísticas Banda Sinfónica Juvenil de Armenia	7	$1.400.000
7	Proveer el bienestar de las cincuenta (50) niñas niños y jóvenes integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil durante las presentaciones con hidratación, líquidos, solidos entre otros	7	$2.856.000
8	Operación y Coordinación general en la producción y montaje de toda la programación artística y cultural.	7	$2.331.000

Valor por 1 presentación: $2.941.000

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación # 1. Actividad # 1: fotografías, pantallazo correo electrónico

Fecha
18/07/2025

<u>OBLIGACIÓN No 2.</u> Brindar apoyo en la planeación, operación, coordinación y ejecución de todas las acciones logísticas necesarias para el adecuado desarrollo de los eventos programados en los que se presentará la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y/o Escuela de Música Luis Ángel Ramírez Álzate. El cual deberá contemplar la gestión y adecuación del espacio físico (al aire libre o cerrado según condiciones climáticas), contar con puntos de

energía eléctrica, el montaje y desmontaje de equipos de sonido, la ubicación de sillas y demás elementos necesarias para el público asistente, y la garantía de condiciones mínimas de seguridad, accesibilidad y bienestar para los asistentes. Por lo cual, el contratista será responsable de que cada evento se desarrolle conforme a los estándares de calidad definidos por la entidad contratante y de resolver de manera oportuna cualquier eventualidad logística que pueda surgir durante su ejecución; lo anterior teniendo en cuenta las necesidades previamente definidas en la ficha técnica que hace parte integral del contrato.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1. Se brindó apoyo en la planeación, operación, coordinación y ejecución de todas las acciones logísticas necesarias para el adecuado desarrollo de la primera presentación de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia programada y realizada el día 18 de julio de 2025 en el Hall del Banco de la República de la localidad. Se realizaron las gestiones para garantizar el espacio adecuado, se gestionó el punto de energía eléctrica, se realizó el montaje y desmontaje de equipos de sonido, la ubicación de sillas, de pendón, alistamiento de refrigerios e hidratación para los integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil y demás elementos necesarios para el bienestar del público asistente, se garantizaron las condiciones mínimas de seguridad dejando corredores en la formación de las sillas en caso de evacuación, accesibilidad para los asistentes. El evento se desarrolló conforme a los estándares de calidad definidos por la entidad y se permaneció atentos para responder de manera oportuna a cualquier eventualidad logística, no se presentó ninguna; lo anterior teniendo en cuenta las necesidades previamente definidas en la ficha técnica que hace parte integral del contrato.

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación 2. Actividad #1: Fotografías

Fecha
18/07/2025

OBLIGACIÓN No 3: Brindar apoyo proporcionando y garantizando la disponibilidad de al menos doscientas (200) sillas plásticas sin descansabrazos en perfectas condiciones para cada uno de los eventos programados, asegurando que estén limpias, funcionales y listas para uso en el lugar y horario acordados, para el público asistente a las presentaciones de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y/o Escuela de Música Luis Ángel Ramírez Álzate

Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1: Brindé apoyo proporcionando y garantizando con la disponibilidad de doscientas (200) sillas plásticas sin descansabrazos en perfectas condiciones, para la primera presentación de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, realizada el día 18 de julio de 2025 en el Hall del Banco de la República, se aseguró que estuvieran limpias, funcionales y ordenadas para los integrantes de la banda y el público asistente, listas para uso en el lugar y horario de ejecución.

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación # 3. Actividad # 1: Fotos

Fecha:
18/07/2025

OBLIGACIÓN No 4: Prestar apoyo en la gestión y aseguramiento de al menos dos (2) personas capacitadas y responsables para asistir en el cargue y descargue de los instrumentos musicales, atriles, sillas y demás equipos necesarios para las presentaciones artísticas de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y/o Escuelas de Música Luis Ángel Ramírez Álzate, teniendo en cuenta que dicho personal deberá realizar el cargue desde el salón de ensayos y dejarlos debidamente ubicados en el lugar de la presentación, y así mismo para el retorno de los mismos.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1: Se prestó apoyo en la gestión y aseguramiento de dos (2) personas capacitadas y responsables para asistir en el cargue y descargue de los instrumentos musicales, atriles, sillas y demás equipos usados para las presentaciones artísticas de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, estas dos personas realizaron el cargue desde el salón de ensayos al camión, del camión al hall del Banco de la República, y viceversa, dejando los instrumentos en el salón de ensayos de la banda en el colegio INEM.

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación # 4. Actividad # 1 : Fotos

Fecha:
18/07/2025

OBLIGACIÓN No 5: Brindar apoyo garantizando el transporte y la disponibilidad de vehículos adecuados, con capacidad suficiente para transportar a todos los integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y/o la Escuela de Música Luis Ángel Ramírez Álzate desde la sede de ensayos hasta el lugar donde se desarrollen los eventos programados y así mismo el retomo al sitio de la sede de ensayos; así como cumplir con la normatividad vigente en seguridad y garantizar que el transporte cuenta con toda la documentación que exige la ley. Además, deberá coordinar con el funcionario que ejerce la supervisión, la organización para definir horarios, puntos de salida y llegada, y cualquier requerimiento adicional necesario para el correcto desarrollo de los eventos

Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1. Se brindó el apoyo garantizando el transporte y la disponibilidad de vehículos tipo microbús y bus, con capacidades de 20 pax y 50 pax respectivamente, suficientes para transportar a los 50 integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia desde la sede de ensayos Inem, hasta el Hall del Banco de la Republica de la localidad y así mismo el retorno al sitio de la sede de ensayos; cada vehículo contó con toda la documentación que exige la ley. Además, se coordinó con el contratista delegado por la supervisión, la organización de los horarios, puntos de salida y llegada, y demás requerimientos técnicos y logísticos, previamente solicitados mediante oficio CT-GT-001, necesario para el correcto desarrollo de la presentación

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación #5. Actividad #2: fotografías, documento de vehículos

Fecha:
18/07/2025

OBLIGACIÓN No 6: Prestar apoyo en el traslado de los instrumentos musicales de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y/o de la Escuela de Música Luis Ángel Ramírez Álzate en todos los eventos programados, tomando todas las precauciones necesarias para garantizar la seguridad y protección de los instrumentos durante el transporte, almacenamiento y manipulación, evitando cualquier daño, perdida o deterioro. Esto incluye el uso de embalajes adecuados, la protección contra golpes y cualquier otro factor que pueda afectar la integridad de los instrumentos
Detalle de las actividades realizadas
Actividad 1: Se prestó apoyo en el traslado de los instrumentos musicales de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia en la presentación realizada el día 18 de julio de 2025, en el Hall del Banco de la República, tomando todas las precauciones necesarias para garantizar la seguridad y protección de los instrumentos durante el transporte, almacenamiento y manipulación, evitando cualquier daño, pérdida o deterioro. Esto incluyó el uso de embalajes adecuados, la protección contra golpes y cualquier otro factor pudiese afectar la integridad de los instrumentos.
Evidencias/soportes CD, Carpeta: Obligación # 4. Actividad # 1 : Fotografías
Fecha: 18/07/2025
OBLIGACIÓN No 7: Prestar apoyo garantizando el suministro, transporte y entrega oportuna de la hidratación y refrigerios en los diferentes eventos programados en los que se presentará Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y/o de la Escuela de Música Luis Ángel Ramírez Álzate. Dichos refrigerios deberán ser de buena calidad, presentarse en condiciones higiénicas adecuadas y ajustarse a las cantidades previamente definidas en la ficha técnica que hace parte integral del contrato.
Detalle de las actividades realizadas
Actividad 1: Se prestó el apoyo garantizando el suministro, transporte y entrega oportuna de la hidratación (50 ud de botellas de agua) y refrigerios (50 ud de pastel hojaldrado de pollo y 50 uds de jugo en caja tetra pack) a los integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, en la presentación artística del día 18 de julio de 2025 en el Hall del Banco de la República de la localidad. Dichos refrigerios fueron de buena calidad, se entregaron en condiciones higiénicas adecuadas y en las cantidades previamente definidas en la ficha técnica que hace parte integral del contrato y del oficio de solicitud de la supervisión
Evidencias/soportes CD, Carpeta: Obligación # 4. Actividad # 1 : Fotografías
Fecha: 18/07/2025
OBLIGACIÓN No 8: Prestar apoyo garantizando una póliza de accidentes personales que ampare a cada uno de los miembros de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y/o de la Escuela de Música Luis Ángel Ramírez Álzate, en caso de accidentes que puedan ocurrir en las presentaciones, eventos y traslados durante la ejecución del contrato
Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1: Se prestó el apoyo garantizando el cubrimiento de una póliza de accidentes personales que amparó durante su traslado y presentación, a cada uno de los integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia, relacionados en el oficio de solicitud del servicio incluyendo listado de los participantes con su número de documento, la presentación se realizó el día 18 de julio de 2025 en el Hall del Banco de la República, incluyendo los traslados correspondientes desde y hacia el colegio INEM desde de la Banda.

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación # 4. Actividad # 1 : Pólizas y soporte de pago

Fecha:
18/07/2025

OBLIGACIÓN No 9: Brindar apoyo contando por su cuenta y riesgo, con todos los bienes, equipos de sonido y materiales necesarios para la ejecución de este contrato según lo indicado en las especificaciones técnicas, incluyendo el transporte requerido para la movilización de estos a los lugares establecidos, para el desarrollo de cada una de las actividades

Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1: Se brindó apoyo contando por cuenta y riesgo de GP Kanguro S.A.S, con todos los bienes, equipos de sonido, micrófonos, bases, cables, extensiones eléctricas, consola, entre otros, necesarios para presentación de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia el día 18 de julio de 2025 en el Hall del Banco de la República de la localidad, según lo indicado en las especificaciones técnicas, incluyendo el transporte requerido para la movilización de estos a los lugares establecidos, para el desarrollo con éxito de cada una de las actividades programadas

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación # 4. Actividad # 1 : Fotografías

Fecha:
18/07/2025

OBLIGACIÓN No 10: Prestar apoyo en la toma y recopilación de evidencia fotográfica de todas las presentaciones y eventos en os que participe la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia y/o de la Escuela de Música Luis Ángel Ramírez Álzate. Dicha evidencia deberá reflejar claramente la participación, el desarrollo de las presentaciones y el cumplimiento de las actividades programadas; de igual manera, deberá asegurar que las fotografías sean de buena calidad, tomadas en diferentes ángulos y momentos, y que capturen aspectos relevantes de cada evento. Así mismo, deberá organizar y entregar las fotografías en un formato digital adecuado, garantizando su conservación y fácil acceso para futuras consultas o informes

Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1: Se prestó apoyo en la toma y recopilación de evidencia fotográfica de la primera presentación de la Banda Sinfónica Juvenil de Armenia programada y realizada el día 18 de julio de 2025 en el Hall del Banco de la República de la localidad. Dicha evidencia refleja claramente la participación, el desarrollo de la presentación y el cumplimiento de las diferentes actividades

programadas; de igual manera, se asegura que las fotografías fueron de buena calidad, tomadas en diferentes ángulos y momentos, y que capturaron aspectos relevantes del evento. Así mismo, se organizó y entregó un cd con las fotografías en formato jpg y videos, garantizando su conservación y fácil acceso para futuras consultas o informes.

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación # 4. Actividad # 1 : Fotos, videos

Fecha:
18/07/2025

OBLIGACIÓN No 11: Apoyar en la preservación y conservación del medio ambiente a través de la recuperación de los escenarios utilizados, con el fin de mitigar la huella ambiental que se generara en este tipo de actividades culturales

Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1: Se apoyó en la preservación y conservación del medio ambiente a través de la recuperación del escenario utilizado Hall Banco de la República, recolectando los residuos sólidos clasificándolos y separándolos según su disposición final en bolsas y cajas con el fin de mitigar la huella ambiental que se generó en este tipo actividad cultural, y dejando el lugar después de usado en óptimas condiciones garantizando el compromiso adquirido con el préstamo por parte del Banco de la Republica.

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación # 4. Actividad # 1 : Fotografías

Fecha:
18/07/2025

OBLIGACIÓN No 12: Brindar apoyo con la exhibición de la imagen de Corpocultura a través de un pendón de medida 1mt x 2 mts en cada presentación de conciertos de música

Detalle de las actividades realizadas

Actividad 1: Se brindó apoyo con la exhibición de la imagen de Corpocultura y la Alcaldía de Armenia, a través de un pendón de medida 1mt x 2 mts ubicado estratégicamente para su adecuada visualización por parte de los asistentes, durante toda la presentación, mostrando los procesos de formación que tiene a cargo de la entidad.

Evidencias/soportes
CD, Carpeta: Obligación # 4. Actividad # 1 : Fotografías

Fecha:
18/07/2025

3. PAGOS PACTADOS EN EL CONTRATO

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia pagará al contratista el valor contratado resultante del proceso de selección, de la siguiente manera :se cancelará al contratista

mediante pagos parciales mensuales vencidos , acorde con el servicio real y efectivamente prestado por parte del contratista, previa presentación de facturas y del respectivo informe de cumplimiento de actividades, avalada por parte del supervisor o funcionario designado para la vigilancia y control del contrato, junto con la certificación que acredite el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.
Nota: para el primer informe del presente contrato se ejecutó una actividad correspondiente a las especificaciones técnicas del ITEM # 1

Pagos	**Contrato**	
	Periodo	**Valor**
1	11/07/2025 – 10/08/2025	**$2.941.000**

TOTAL EJECUTADO CON ESTE PAGO	**$2.941.000**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$26.318.000
VALOR AUTORIZADO A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$2.941.000**
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL	**10.05%**

4.OBSERVACIONES:	Anexo factura, planilla seguridad social, certificado de aportes parafiscales, informe de actividades diligenciado, evidencias en físico y CD

5. Anexos obligatorios persona natural: Copia planilla de pago seguridad social del mes objeto de cobro, cuenta de cobro, este informe de actividades diligenciado, evidencias en físico y en medio magnético (CD).

Firma Contratista 
Nombre Y Apellidos del contratista: GP KANGURO S.A.S Rep Legal LUISA FERNANDA MONTOYA BERMUDEZ
Nit: 900.697.340-5 **Cédula:** 1.094.890.148
Dirección: Cra 14 #8-11
Teléfono: 3116281626
Ciudad: Armenia, Quindío